



MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

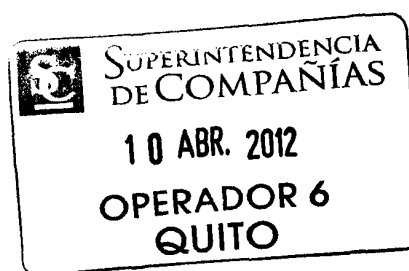
INFORME DE AUDITORIA

Por los Estados Financieros
terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2011



CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de evolución del patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Conciliación entre el resultado neto y los flujos de efectivo neto utilizado por actividades de operación
- Notas a los estados financieros



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2010 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos del efectivo por los años terminados en esas fechas, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

1. *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

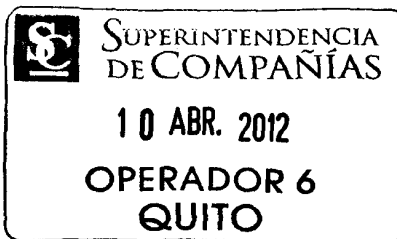
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

2. *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.



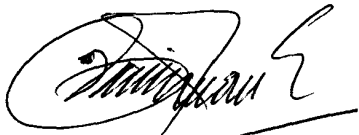
3. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2011, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador

4. *Otras responsabilidades de informar*

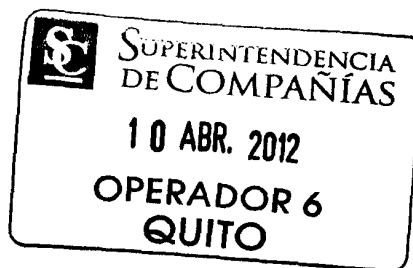
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
05 de abril del 2012



Dr. Juan Quiña O.-Socio

AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548



MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

ACTIVOS			PASIVOS		
	2010	2011		2010	2011
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Caja Bancos (Nota 6)	448.183	115.715	Obligaciones bancarias (Nota 15)	673.008	1.681.131
Cientes y cuentas por cobrar	6.078.678	7.935.663	Documentos y cuentas por pagar:	10.424.178	9.875.457
Cientes (Nota 7)	5.987.741	6.943.544	Proveedores (Nota 16)	9.215.435	8.935.875
Provisión cuentas incobrables (Nota 8)	-106.234	-172.761	Otras cuentas por pagar (Nota 17)	906.901	936.830
Otras cuentas por cobrar (Nota 9)	196.107	1.149.107	Compañías relacionadas (Nota 18)	301.842	2.752
Compañías relacionadas (Nota 10)	1.064	15.773	Provisiones por Pagar		
Pagos anticipados	646.057	490.429	Beneficios sociales (Nota 19)	42.066	50.878
Impuestos anticipados (Nota 11)	620.402	438.079	Total pasivo corriente	11.139.252	11.607.466
Gastos pagados por anticipado (Nota 12)	25.655	52.350	PASIVOS A LARGO PLAZO		
Inventarios:			Otros pasivos a largo plazo (Nota 20)	774.400	2.537.011
Inventarios (Nota 13)	5.869.311	6.951.097	Jubilación patronal y desahucio (Nota 21)	154.404	210.516
Total activo corriente	13.042.229	15.492.904	Total pasivo a largo plazo	928.804	2.747.527
Activo fijo neto (Nota 14)	460.411	443.633	TOTAL PASIVOS	12.068.056	14.354.993
Propiedad planta y equipo	486.679	569.860	PATRIMONIO		
Depreciación acumulada	-26.268	-126.227	Capital social (Nota 23)	1.220.000	1.220.000
Otros activos		3.600	Reserva legal (Nota 24)	19.293	34.713
TOTAL ACTIVOS	13.502.640	15.940.137	Reserva de capital	21.652	19.272
			Resultados acumulados	67.361	173.639
			Resultado del ejercicio	106.278	137.520
			TOTAL PATRIMONIO	1.434.584	1.585.144
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	13.502.640	15.940.137

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 29)

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

INGRESOS OPERACIONALES

Ventas netas	50.529.909	50.962.204
Menos: Costo de ventas	-44.921.684	-44.881.757

Utilidad en operación	5.608.225	6.080.447
------------------------------	------------------	------------------

GASTOS OPERACIONALES

	-5.366.609	-5.845.085
Gastos comerciales	-2.790.178	-2.975.650
Gastos operacionales	-1.510.971	-1.724.286
Gastos administrativos	-1.065.460	-1.145.150

GASTOS NO OPERACIONALES

	-127.468	-193.583
Gastos financieros	-84.450	-148.546
Otros gastos	-43.018	-45.037

Otros ingresos no operacionales	61.876	169.204
--	---------------	----------------

Resultado del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	176.024	210.982
--	----------------	----------------

Participación trabajadores	-26.404	-31.647
Impuesto a la renta	-31.534	-25.125
Reserva legal	-11.808	-15.421
Salario Digno	-	-1.270

Resultado del ejercicio	106.278	137.520
--------------------------------	----------------	----------------

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 29)

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S. A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva de Capital	Reserva de Legal	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	20.000					74.846	94.846
Apropiación reserva legal				7.485		-7.485	-
Reserva de capital			21.652				21.652
Aporte futura capitalización		1.200.000					1.200.000
Aumento de capital	1.200.000	-1.200.000					-
Transferencia a resultados acumulados					67.361	-67.361	-
Utilidad del ejercicio 2010						176.024	176.024
Apropiación reserva legal 2010				11.808		-11.808	-
Participación trabajadores e impuesto a la renta 2010						-57.938	-57.938
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1.220.000	-	21.652	19.293	67.361	106.278	1.434.584
Reclasificación a resultados acumulados					106.278	-106.278	-
Reclasificación de activos fijos			-2.380				-2.380
Utilidad del ejercicio						210.983	210.983
Apropiación reserva legal 2011				15.421		-15.421	-
Salario Digno						-1.270	-1.270
Participación trabajadores e impuesto a la renta 2011						-56.773	-56.773
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1.220.000	-	19.272	34.713	173.639	137.520	1.585.144

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 29)

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

**FLUJOS DE EFECTIVO POR
ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Efectivo recibido de clientes	50.277.576	50.006.402
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	<u>-51.328.084</u>	<u>-52.953.689</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	-1.050.508	-2.947.287

**FLUJOS DE EFECTIVO POR
ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Pago por la compra de activos fijos	<u>-436.580</u>	<u>-93.304</u>
Efectivo utilizado en actividades de inversión	-436.580	-93.304

**FLUJOS DE EFECTIVO POR
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Efectivo recibido por préstamos de accionistas	763.800	1.700.000
Efectivo recibido y/o pagado por préstamos bancarios (neto)	673.008	410.334
Efectivo recibido pagado por préstamos terceros	<u>560.000</u>	<u>0</u>
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	1.996.808	2.110.334
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	509.720	-930.257
Efectivo al comienzo del año	-61.537	448.183
Sobregiro contable	<u> </u>	<u>597.789</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>448.183</u>	<u>115.715</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 29)

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD Y EL FLUJO DE
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	2010	2011
Utilidad del ejercicio	106.278	137.520
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto utilizado por actividades de operación:		
Gasto de depreciación	24.892	101.298
Provisión para cuentas incobrables	56.198	66.528
Provisión 15% participación trabajadores	26.404	31.647
Provisión 25% impuesto a la renta	31.534	25.125
Apropiación reserva legal	11.808	15.421
Gasto interés	76.651	62.612
Ajustes activo fijos	-	6.403
Jubilación patronal y desahucio	-	56.112
Salario digno	-	1.270
	227.487	366.416
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar clientes	-226.677	-955.803
Aumento en otras cuentas por cobrar	-113.609	-785.386
Disminución (aumento) en inventarios	1.249.399	-1.081.787
Disminución (aumento) en gastos anticipados y otros activos	58.917	-30.295
Disminución en proveedores	-1.273.455	-279.560
Disminución en otras cuentas por pagar	-1.078.848	-318.392
	-1.384.273	-3.451.223
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	-1.050.508	-2.947.287

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 29)



MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.
Notas a los Estados Financieros
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

Nota 1. - Identificación de la Compañía

Multiservicios Juan de la Cruz S.A., es una Sociedad Anónima, fue creada mediante resolución No. 09.Q.IJ.002180 expedida el 13 de mayo de 2009 por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 1795, Tomo 140, del Cantón Quito por lo tanto se regirá a la Ley de Compañías y demás leyes y estatutos de la República del Ecuador.

Posteriormente, la Compañía realizó un aumento de capital y reforma de estatutos, mediante escritura pública otorgada el 4 de mayo de 2010, inscrita en el registro mercantil el 12 de junio de 2010 bajo el número 6754 tomo 140.

Multiservicios Juan de la Cruz S.A, tendrá un plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Nota 2. - Objeto Social

El objeto social de la Compañía se enmarca en la comercialización, ventas, distribución e importación de los siguientes productos: artículos de primera necesidad y consumo masivo como comestibles, legumbres, hortalizas, artículos de limpieza y aseo personal, adicionalmente comercializará: productos para delicatessen, licores, perfumerías y cosméticos, artículos de joyería y bisutería, ropa, calzado y accesorios para vestuarios, plásticos en general, bazar, librería, papelería, medicinas y productos médicos, productos químicos e insumos para la industria y para la seguridad industrial, productos agropecuarios, abonos, fertilizantes, productos agrícola y agroquímicos, entre otros.

Nota 3. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde también al Directorio, la Presidencia y al Gerente.

Nota 4. – Entorno Económico

El crecimiento de la economía en el año 2011 fue alrededor del 8% y se prevé un crecimiento del 5% en el año 2012, este crecimiento fue producto de la mejora en la mayoría de los sectores, entre los más significativos, se observó un crecimiento en la pesca de aproximadamente el 17% y el sector de la construcción del 31%, sin embargo también hubo una disminución en los sectores de la fabricación y refinación de petróleo y del suministro de electricidad y agua.

El precio del barril del petróleo, cerró al 30 de diciembre del 2011, en USD 98.63, manteniendo el promedio durante el año 2011.

En lo laboral la tasa de desempleo urbano se ubicó en 5,1% al cierre del año, lo que implica que la demanda de trabajo aumentó, por lo que disminuyó el desempleo en relación al año anterior.

La inflación acumulada del año 2011 fue de 5,41%, frente a 3.33% registrado al cierre del año 2010, lo que significa que el poder adquisitivo de la población disminuyó.

El sector externo (Balanza Comercial) en el periodo enero-diciembre del 2011 presentó un déficit de USD 717,3 millones, mientras que en el mismo periodo del 2010, el saldo negativo fue de USD 1.978,73 millones; esta reducción se dio nuevamente por el importante incremento del precio del barril del petróleo y también porque las exportaciones no petroleras tuvieron un incremento de aproximadamente USD 1.500 millones.

En el año 2011 hasta diciembre se recaudó por impuestos USD 8.570,30 millones, aproximadamente USD 500 millones más que el año 2010, esto debido a las nuevas reformas tributarias aprobadas en este año.

El año 2012 estará determinado fundamentalmente por el favorable comportamiento de los precios internacionales de petróleo y por la orientación general de la política económica a favorecer la recuperación del estado y del empleo, implementando políticas de carácter social.

Nota 5. - Principales Políticas Contables

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:

a) Caja Bancos

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez son equivalentes de efectivo para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo, esto incluye el efectivo disponible y saldo en bancos.

b) Provisión para cuentas incobrables

Es política de la Compañía realizar la provisión para cuentas incobrables de acuerdo a como lo establece el Art. 10 numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Art. 21 numeral 3 del Reglamento de Aplicación.

c) Activos Fijos

Lo constituye muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, vehículos, maquinaria y equipo y software registrados al costo de adquisición, que se deprecian por el método de línea recta en función a los años de vida útil estimada, como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículo	20%
Software	33%

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra en los resultados del periodo.

d) Gastos anticipados

Lo conforman seguros prepagados y boletos aéreos que son registrados a su costo de adquisición.

e) Participación de trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

f) Impuesto a la renta

De acuerdo al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario capítulo VIII artículo 37, las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

El Código de la Producción emitido el 29 de diciembre del 2010 en sus disposiciones transitorias primera establece:

La reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será 22%.

La Compañía ha realizado la provisión correspondiente aplicando el 24% de impuesto a la renta.

g) Jubilación patronal y desahucio

La NIC 19 y 26 determinan que los empleados tendrán un derecho futuro para jubilación patronal, el mismo que tiene que ser registrado en base de un estudio actuarial realizado por un perito independiente calificado. La Compañía ha realizado la provisión correspondiente.

h) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

i) Reconocimiento del ingreso

El ingreso es reconocido cuando los bienes son vendidos siendo ésta la base de medición del principio de realización.

j) Gastos

Los costos y gastos se registran cuando se incurren.

Nota 6. - Caja Bancos

La composición al 31 de diciembre del 2010 y 2011, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2010	2011
Banco del Pichincha - Quito	3442326704	149.939	-
Banco del Pichincha - Ambato	3442314704	126.154	6.082
Banco Produbanco	02005156358	80.559	55.071
Banco del Fomento	0010377978	46.925	43.505
Banco de Guayaquil	0018509610	11.798	6.257
Banco Internacional	0400608265	27.128	-
Total Bancos		442.503	110.915
Caja chica		5.200	4.800
Caja chica ventas		480	-
Total Caja Bancos		448.183	115.715

Nota 7. – Clientes

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Cientes JC Quito	1.407.231	1.720.452
Cientes JC Ambato	1.194.175	1.217.789
Cientes JC Santo Domingo	1.102.929	1.208.309
Cientes JC Ibarra	800.600	652.403
Cientes JC Lago Agrio	590.211	656.514
Cientes JC Guayaquil	892.595	1.469.400
Otras cuentas por cobrar clientes Quito	-	18.677
Total	5.987.741	6.943.544

Nota 8.- Provisión cuentas incobrables

El saldo al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se resume de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	50.036
Provisión cuentas incobrables	56.198
Saldo al 31 de diciembre del 2010	106.234
Provisión cuentas incobrables(a)	66.527
Saldo al 31 de diciembre del 2011	172.761

^(a) La provisión para el año 2011 se la determinó de acuerdo al Art. 10 literal 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Nota 9.- Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Cruce de cuentas por cobrar	1.291	-
Cheques protestados	30.403	30.762
Seguros por cobrar	72.432	13.018
Anticipos	79.906	888.716
Garantías entregadas	9.195	10.491
Cuentas por cobrar tarjeta	168	1.315
Cuentas por cobrar proveedores	-	105.879
Cuentas por cobrar Panasa	-	62.038
Otros documentos por cobrar	2.712	36.888
Total	196.107	1.149.107

Nota 10.- Compañía Relacionadas

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Jumbo Center	777	-
Ecuessence	87	-
Distribuidora Juan De La Cruz	148	15.773
Serpapel	52	-
Total	1.064	15.773

Nota 11.- Impuestos anticipados

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Retenciones en la fuente 1%	216.593	227.956
Retenciones en la fuente 2%	2.464	3.561
Retenciones en la fuente 8%	-	220
Crédito tributario IVA	360.492	206.342
Crédito tributario impuesto a la renta	40.853	-
Total	620.402	438.079

Nota 12.- Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Seguros pagados por anticipado	25.186	52.350
Boletos aéreos prepagados	469	-
Total	25.655	52.350

Nota 13.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Inventario 12%	3.998.325	4.761.557
Inventario 0%	1.851.873	2.159.296
Inventario en mal estado	19.113	28.979
Costo de compras JC Quito	-	1.266
Total	5.869.311	6.951.098

Nota 14.- Activos Fijos

El movimiento de activos fijos al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/2009	Adiciones	Saldo 31/12/2010	Adiciones	Reclasificaciones	Bajas	Saldo 31/12/2011	% Dep.
Maquinaria y Equipo	-	2.880	2.880	741	3.585	99	7.107	10
Muebles y Enseres	547	12.333	12.880	4.851	-	2.023	15.708	10
Equipos de Oficinas	62	119	181		113	294	-	10
Vehículos	27.134	430.702	457.836	85.585	-	4.988	538.433	20
Equipos de computación	704	6.206	6.910	2.127	1.715	2.140	8.612	33
Software Juan de la Cruz	-	3.300	3.300			3.300	-	33
Otros Activos Fijos	-	2.692	2.692			2.692	-	10
Total costo	28.447	458.232	486.679	93.304	5.413	15.536	569.860	
Depreciaciones	1.376	24.892	26.268	101.542	373	1.956	126.227	
Total activo fijo neto	27.071	433.340	460.411	-8.238	5.040	13.580	443.633	

Nota 15.- Sobregiros y Préstamos bancarios

El saldo al 31 de diciembre del 2011 se resume de la siguiente manera:

<u>Institución Financiera</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha de Vencim.</u>	<u>Interés</u>	<u>Total 2011</u>
Produbanco	25-11-2011	19-11-2012	9.33%	460.134
Banco Pichincha	25-05-2011	24-05-2012	5.25%	623.208
Sobregiros				597.789
Totales				1.681.131

Nota 16.- Proveedores

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Proveedores mercaderías	8.944.604	8.173.060
Proveedores servicios	252.547	266.609
Proveedores Exterior JC	-	496.206
Otras cuentas por pagar proveedores	13.419	-
Otras cuentas por pagar y varios	4.865	-
Total	9.215.435	8.935.875

Nota 17.- Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Anticipos clientes	156.189	49.508
Préstamos de terceros	584.600	611.438
Otras cuentas por pagar	14.523	68.581
Otras cuentas por pagar leasing empleados	10.241	38.840
Préstamos quirografarios	5.562	4.974
Préstamos hipotecarios	1.912	2.430
Aporte patronal y personal	31.690	38.707
Cuentas por pagar SRI	65.701	66.587
15% Participación Trabajadores	26.404	31.647
Salario digno	-	1.270
Varios	10.079	22.848
Total	906.901	936.830

Nota 18.- Compañías Relacionadas

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Cuenta por pagar Distribuidora	301.842	2.752
Total	301.842	2.752

Nota 19.- Beneficios sociales por pagar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011 el movimiento es el siguiente:

	Decimotercer sueldo	Decimocuarto sueldo	Fondos de Reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2010	12.189	25.710	4.167	42.066
Pagado	157.756	64.615	117.789	340.160
Provisión	160.558	72.304	116.111	348.972
Saldo al 31 de 31 de diciembre de 2011	14.991	33.399	2.489	50.878

Nota 20.- Otros pasivos largo plazo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Préstamos accionistas	774.400	2.537.011
Total	774.400	2.537.011

Nota 21. – Jubilación patronal

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, el detalle de la cuenta es:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	75.806	41.084	116.890
Ajustes	-12.754	-6.082	-18.836
Provisión	41.925	14.425	56.350
Saldo al 31 de diciembre del 2010	104.977	49.427	154.404
Ajustes	-3.688	-	-3.688
Provisión	33.000	26.800	59.800
Saldo al 31 de diciembre del 2011	134.289	76.227	210.516

Nota 22. – Impuesto a la renta

El cálculo del Impuesto a la Renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

		<u>2010</u>	<u>2011</u>
	Resultado del ejercicio	176.024	210.983
Menos:	15% Participación utilidades trabajadores	-26.404	- 31.647
Más:	Gastos no deducibles	43.018	45.037
Menos:	Deducción por leyes especiales	-	1.270
	Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	66.503	118.414
	Base imponible impuesto a la renta	126.135	104.689
	25/24% Impuesto a la Renta causado	31.534	25.125

Nota 23. - Capital Social

El capital social de **MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**, a la fecha de su constitución fue de 20.000, divididos en veinte mil acciones nominativas de un dólar cada una.

Mediante resolución S.C.IJ.DJC.Q.10.002570 emitida por la Superintendencia de Compañías se reformaron los estatutos y se incrementa el capital a USD 1.220.000 según escritura pública otorgada el 4 de mayo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2233 tomo 141 del 12 julio de 2010.

Nota 24.- Reserva Legal

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías Art. 297, de las utilidades líquidas obtenidas en cada ejercicio económico, se destinará un porcentaje no menor al 10%, para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social, la misma no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para el aumento de capital el mismo que al 31 de diciembre del 2010 y 2011, esta ascendió a USD 19.293 y 34.713 respectivamente.

Nota 25. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Nota 26. - Aplicación de las NIIF's

Mediante RESOLUCIÓN N° 08.G.D.S.C.010 emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre de 2008, establece la presentación del cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Como parte del proceso de transición las compañías deberán presentar obligatoriamente un cronograma de implementación de dicha disposición el cual tendrá al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El plan de implementación.
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas o por el organismo rector de la Compañía.

La Compañía ha cumplido con todos los requisitos que obliga la Superintendencia de Compañías.

Nota 27. - Reformas tributarias

El 29 de diciembre del año 2010 la Asamblea Nacional publica en el suplemento del registro oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones, cuya incidencia principal se presenta a partir del año 2011, los principales incentivos tributarios producidos como consecuencia de esto se menciona a continuación:

- La reducción gradual de tres puntos en el Impuesto a la Renta (IR),
- La exoneración hasta por cinco años del IR para inversiones nuevas,
- La exención del pago del Impuesto a la Salida de Capitales (ISC), exclusivamente para los créditos al exterior siempre que no sean de paraísos fiscales.
- La exoneración del pago del anticipo al Impuesto a la Renta para empresas agrícolas cuyo tiempo de cosecha sea mayor a un año

- El pago de impuesto a las tierras rurales y cambios en los rubros deducibles del IR, tanto para las empresas como para las personas naturales

Nota 28.- Salario Digno

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones -COPCI-, publicado en el Registro. Oficial. 351 del 29 de diciembre del 2010, en su artículo 8 establece que el salario digno corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar y que el costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar serán determinados por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país, de manera anual, lo cual servirá de base para la determinación del salario digno establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales.

El salario digno para el año 2011 es de US 350,70 (trescientos cincuenta dólares americanos con 70/100). El total de ingresos percibido por el trabajador se deberá comparar con el salario digno anual y la diferencia deberá ser cancelada por parte del empleador hasta el 31 de marzo del año 2012.

Las Compañías que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2011, o que hubieran pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

BASES DE CÁLCULO

El cálculo de la compensación económica incluye:

- a) Sueldos o salarios del año 2011.
- b) Décima tercera remuneración del año 2011.
- c) Décima cuarta remuneración del año 2011.
- d) Fondos de reserva del año 2011.
- e) Comisiones variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2011.
- f) Participación de utilidades a trabajadores del ejercicio fiscal 2010 pagadas en el 2011
- g) Beneficios adicionales en dinero del año 2011.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado menos de un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo de servicio.

Nota 29. - Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de presentación de nuestro informe 05 de abril del 2011 no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.